

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de febrero de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en las Acordadas N° 82/90 y 2/93,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE -oficial notificador-: en reemplazo de la señora Susana Russomano que fue promovida, a la señorita MAGDALENA NOUGUES (D.N.I. N° 16.161.223 -clase 1962-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y calificación del curso de ingreso que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAJIBRENO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION